



## Diputados inician proceso de desafuero contra Uriel Carmona

Se trata de una reunión para tomar conocimiento del mandato de la Suprema Corte, por el que se ordenó al Legislativo retomar el proceso que quedó suspendido desde la Legislatura pasada. Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Jorge Romero, recordó que, en la 64 Legislatura, la Fiscalía General de la República solicitó el desafuero del Fiscal de Morelos; sin embargo, el entonces presidente de la Instructora, Pablo Gómez, determinó que no se podía desaforar al exfuncionario morelense, porque consideraron que este no contaba con fuero. La sesión se realizará este martes en punto de las 18:00 horas, y se prevé que el juicio de procedencia podría prolongarse por varios meses.

<https://drive.google.com/file/d/1EEayceFa1DDfKjO5eB9MrNLEbx-S7Qvl/view>